

Profundo error y tremenda responsabilidad

Los salvadores de la Rusia soviética

Por José María de Castro

Los humillantes y reiterados esfuerzos franco-británicos para elevar a Rusia al mismo plano que ocupan Inglaterra y Francia en la política mundial, constituyen un grave escándalo de perniciosas consecuencias para los países civilizados. Es una prueba de la absoluta falta de moralidad en las relaciones internacionales. No se mira más que a salvar los sistemas y puntos de vista propios, sin tener para nada en cuenta los terribles daños que para el mundo pueden seguirse de la elevación del comunismo a la unión militar y política con las primeras potencias, que deberían considerarse providencialmente llamadas a extirpar el cáncer comunista de la sociedad actual.

Esta conducta de las grandes democracias europeas aparece tanto más perniciosa e incomprensible después del gigantesco y victorioso esfuerzo de España, que no solamente había derrocado al bolchevismo en el interior, sino que le había inferido una herida mortal de necesidad, en tal grado, que podía esperarse produjese fatales consecuencias para los estalinistas en la propia Rusia. En nuestro suelo sufrió, en efecto, el comunismo una derrota tan vergonzosa como omnimoda. Fué derrotado socialmente.

Los bolcheviques tuvieron la desgracia de ser arrastrados a una inactividad mortífera, que llevó el hambre, la enfermedad y la desesperación a la mayoría de los hogares del campo rojo. Fué derrotado políticamente, porque sus dirigentes, esnoados o rusos, jamás llegaron a unirse ni a entenderse respecto al régimen interior del país, combatiéndose furiosamente unos a otros, empujándose y derribándose mutuamente en un caos, en donde no había más que ambiciones, envidias y desconfianzas. Fué derrotado militarmente, hasta el punto de que ni siquiera tuvo fuerzas para llegar a una capitulación, sino que terminó con abandonando todo al enemigo, traicionando a sus propios secuaces y hasta a muchos jefes, salvándose los principales con la más desastrosa y vergonzosa de las fugas.

No podía concebirse desastre más es-

tantoso que el cosechado por el comunismo ruso en España. Aquí se demostró la nulidad de los carros soviéticos, que se tenían por la máquina más formidable de la guerra moderna. Aquí se vió la ineficacia de la aviación moscovita, en la que tantos ilusos habían querido ver la superioridad bélica mundial en cualquier guerra que pudiera presentarse. Aquí se comprobó el continuo desacierto de los mandos rusos, que tuvieron que ser pronto sustituidos por los de otras nacionalidades. En una palabra, el descalabro del comunismo ruso adquirió en España tales proporciones, que necesariamente le excluía de la esfera influyente europea y aun mundial. Los propios comunistas temían que repercutiese en la propia Rusia y que provocase allí el desmoronamiento general.

Cuando el bolchevismo ruso se hallaba en tan lamentable situación, se le ocurre a Francia y a la Gran Bretaña, no sólo ofrecerle una mano auxiliadora, sino brindarle una alianza política militar, poniendo casi a su disposición cuanto son y cuanto significan; humillándose ante el Kremlin, hasta rogar e insistir por Dios y por el alma, plegándose reiteradas veces a los más avasalladores propósitos de Stalin.

París y Londres han elevado el papel soviético, que España había reducido a la quiebra casi total. Tremenda responsabilidad, que las generaciones futuras tendrán que condenar, tal vez después de haber sufrido catastróficas consecuencias!

Tamaño aberración no se concibe sino en pueblos que no son dueños de sus destinos. No admite más explicaciones que la omnipotencia judía en esas grandes naciones. Sabido es que la causa bolchevique y la judía se identifican, y en el fondo, son una sola y misma cosa.

Afortunadamente el comunismo bolchevique lleva en sus propias entrañas la muerte que lo ha de aniquilar, pese a todos los auxilios y esfuerzos de los incompensables salvadores de la Rusia Soviética. La gran victoria de España producirá sus frutos en los ámbitos nacionales y en los internacionales.

En el Extremo Oriente

Las negociaciones anglo-japonesas sufren un colapso

LOS INGLESES CREEN QUE JAPON ATACARA A INGLATERRA CUANDO HAYA ACABADO CON CHINA

LONDRES.—En la Cámara de los Lores, el Vizconde Cecil ha expuesto lo grave de la situación internacional en Extremo Oriente, diciendo que no le cabe duda de que el Japón atacará con todas sus fuerzas navales a las británicas en el Extremo Oriente, tan pronto haya logrado la victoria sobre China.

Per esto—dijo—debemos hacer todo lo posible para que el Gobierno de Tokio no nos quite nuestras posesiones y nos despoja de nuestra influencia en aquellos territorios. Insistí en que en el momento en que los japoneses hayan destruido la fuerza que Chang-Kai-Shek los oprime, destruirán o tratarán de destruir el poderío británico.

Mis experiencias con la diplomacia japonesa me dan la seguridad de que cada concesión que hagamos a Japón no es más que un estímulo que le concedemos para que nos exija nuevas peticiones. Japón viene desarrollando una arrogante indiferencia para todas las obligaciones internacionales y todos los principios de justicia, con desprecio absoluto de toda propiedad ajena y desentendiéndose siempre la humillación de sus enemigos», fueron las palabras finales del Vizconde Cecil.

SE PUEDE ENCONTRAR SOLUCION AL PROBLEMA DEL EXTREMO ORIENTE

LONDRES.—En la Cámara de los Lores, el ministro de Estado Halifax, repitió las afirmaciones esenciales hechas por Chamberlain en la Cámara de los Comunes el lunes acerca del problema del Extremo Oriente y dijo además que los intereses franceses y norteamericanos en Asia son análogos en su tipo a los británicos, por lo cual el Gobierno inglés considera importante en extremo la colaboración con los Gobiernos de dichos países, sin que esto quiera decir que Inglaterra, Francia y los Estados Unidos realicen lo mismo y al mismo tiempo.

Terminó expresando la creencia y la esperanza de que cabe muy bien, dentro de los límites en que se desenvuelven los hombres de buena voluntad, encontrar solución favorable al problema del Extremo Oriente, solución que haga justicia a China y que no infiera daño a los intereses de ninguna de las potencias en el Extremo Oriente.

EL COMITE JAPONES ANTIBRITANICO PIDE LA ALIANZA ITALO-NIPO-ALEMANA

TOKIO.—El embajador de Italia en Tokio ha recibido un mensaje del Comité japonés antibritánico, afirmando que Inglaterra es enemiga de la Humanidad y reclamando por consecuencia, la inmediata alianza italo-nipo-alemana para asegurar la paz del mundo.

Entretanto, la campaña de los periódicos japoneses contra Inglaterra y los Estados Unidos continúa con la mayor violencia. "Kokumin" y "Yomiuri" escriben especialmente que es necesario abstenerse del envío de toda otra misión de amistad a los Estados Unidos para la negociación con América de un tratado comercial con el Japón, ya que su enemistad contra este último demuestra la inutilidad de estas misiones.

STEFANI

LOS PERIODICOS JAPONESES SON PESIMISTAS RESPECTO A LOS RESULTADOS DE LAS NEGOCIACIONES CON INGLATERRA

TOKIO.—"Asahi" y "Yomiuri" señalan la categórica negativa opuesta por el Japón a la proposición del embajador británico Graigie, para eliminar la cuestión económica de las conversaciones de Tokio. "Miyako" escribe que las conversaciones mencionadas no autorizan para tener optimismo e incluso si cristalizaran el Japón no obtendría ventajas substanciales.—STEFANI

LAS RELACIONES DEL JAPON CON LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—Mientras que el embajador de los Estados Unidos en Tokio, ha protestado por los nuevos incidentes ocurridos en perjuicio de súbditos americanos residentes en China, el embajador nipón en Washington va a marchar para Tokio, a fin de informar a su Gobierno sobre las verdaderas intenciones de los dirigentes de los Estados Unidos respecto a Tokio y decidir la actitud que hay que seguir en lo que se refiere a Washington.

STEFANI

LOS JAPONESES VAN A LEVANTAR EL BLOQUEO DEL RIO PEARL

TOKIO.—El Departamento de Prensa del Almirantazgo japonés anuncia que el Gobierno de Tokio levantará pronto el bloqueo del río Pearl para abrirlo a la navegación internacional. El cierre de dicho río al tráfico fluvial cerca de Cantón se consideró necesario, en vista de las operaciones militares que tenían lugar en aquella parte. Ahora que han terminado tales operaciones, de acuerdo con el plan militar, se hace posible el abandono del referido bloqueo. La reanunciación de la navegación se concederá a condición de que los buques extranjeros lleven únicamente a bordo carga destinada a abastecer las necesidades diarias de los extranjeros que residen en Cantón, reuniéndose además en cuenta que el río será cerrado de nuevo inmediatamente

que lo requieran nuevas operaciones militares en el delta de dicho río.

FARO

LA FLOTA JAPONESA ESTA PREPARADA PARA TODA EVENTUALIDAD

TOKIO.—Un comunicado publicado por el Alto Mando Naval Japonés, manifiesta que la Armada Nipona, tiene actualmente la potencia necesaria para afrontar cualquier ataque que pudiera presentarle todo enemigo. La flota imperial tiene plena confianza en su valor, y aunque tuviera que combatir con alguna combinación de flotas extranjeras, no se arredraria en su cometido, ya que es elevadísimo su valor y capacidad.—STEFANI

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, ha sido visitado por sus compañeros los titulares de Defensa Nacional, Agricultura y Obras Públicas.

Además cumplimentaron al señor Conde de Jordana, el alto comisario de España en Marruecos coronel Beigbeder; el coronel inspector de campos de concentración, señor Martín Pinillos y el señor Middelton.

EN AGRICULTURA

Han cumplimentado al ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, el señor Font de Mora; don José Ejarque Villar; capitán de corbeta don José Pérez Izquierdo, don Antonio Mir y don Salvador Moñino.

También ha recibido la visita del jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Segovia, a quien acompañaban el secretario y el delegado de Administración de la misma provincia.

El general Solchaga se posesiona del mando de la séptima región militar

VALLADOLID.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo general jefe de la séptima región militar, don José Solchaga.

Despachó inmediatamente con el jefe de Estado Mayor, coronel Quero, y fué cumplimentado posteriormente por el gobernador civil de la provincia.

Seguidamente el general Solchaga, recibió a los representantes de la Prensa, a los que en frases corteses se ofreció en su cargo e inmediatamente redactó la orden del día dando cuenta de haberse hecho cargo del mando de la séptima región militar y del séptimo Cuerpo de Ejército, y saludando a las tropas y guarnición, autoridades y población en general.

Hoy será cumplimentado por todos los jefes de Cuerpo.—FARO

De Cataluña

Ayer, en Barcelona, se tributó un piadoso recuerdo a los jefes y oficiales bárbaramente asesinados en Mahón al iniciarse el Movimiento Nacional

INAUGURACION DEL MUSEO ARQUEOLOGICO

BARCELONA.—Esta tarde se ha celebrado en Montjuich el acto solemne de inauguración del Museo Arqueológico. Este establecimiento cultural que durante la época de la dominación roja fué objeto de toda clase de despojos, ha sido totalmente reconstituido merced a los trabajos que con este fin se han efectuado, habiendo llegado desde Ginebra la mayor parte de los valiosos ejemplares que allí se exhibían llevados por los rojos con el propósito de especular con ellos. Acudieron al Palacio donde está instalado el Museo las primeras autoridades, a quienes recibieron el Director del establecimiento don Martín Almagro y el conservador don José Colomina, que los llevaron a todas las Salas, donde las autoridades alabaron y elogiaron las valiosas instalaciones. Inmediatamente, en el Salón de Actos comenzó el acto inaugural, que fué muy solemne y que presidió el teniente general de la Región, Orgaz; acompañado por el Obispo doctor Díaz Gómez, el presidente de la Diputación Conde de Montseny, el señor Boneta del Río, en representación del alcalde, el señor Lasso como director de los Archivos y Bibliotecas y Museos el rector accidental, de la Universidad Central doctor Gómez del Campillo y el secretario de Falange Local señor Batlló. Pronunció un discurso don Martín Almagro, como director del establecimiento, reseñando los despojos que sufrió el Museo durante el período rojo y los trabajos para reconstruirlo, diciendo que Barcelona, con la recuperación de este valioso Centro, de arte antiguo, adquiere uno de los títulos más legítimos de su cultura para exhibirla al mundo entero. A continuación el teniente general Orgaz dedicó caluroso elogio al señor Almagro, que además de director del Museo es alférez provisional, considerándole compañero de armas que ha sabido cumplir heroicamente su deber en los frentes de batalla y que hoy en la paz lo cumple asimismo en una obra de cultura que ha de ser ejemplo para todos los ciudadanos. En nombre del ministro de Educación Nacional declaró inaugurado el Museo Arqueológico el señor Lasso de la Vega.

EL GOBERNADOR NO CONSENTIRA LA ELEVACION DE PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

BARCELONA.—Este mediodía el gobernador civil ha recibido a los periodistas a los cuales ha manifestado que estaba tomando medidas energicas sobre la cuestión de los precios abusivos y que sería inexorable con los que oculten mercancía y eleven precios sin ninguna autorización, y que confiaba en la colaboración del público barcelonés para evitar que se cometan infracciones sobre esta materia.

Añadió el señor González Oliveros, que había celebrado una reunión con un grupo de arquitectos y elementos de

De Cataluña

Objeto de todo género de vejaciones, martirios, e insultos.

Llegado un auditor enviado por el gobierno rojo, examinó el apuntamiento y dijo a las cabezillas que solo serían sentenciados a muerte el general Blanco y dos jefes más.

En vista de ello el brigada Marqués que ejerció el mando de la plaza, convocó a un titulado Consejo de Guerra, formado por un conjunto de su calaña, que acordó fusilar a los 141 detenidos. Después de fusilar al general Blanco, se proponían fusilar a los oficiales uno a uno, pero los detenidos se negaron a ello puesto que querían morir todos juntos, y ante esta actitud los formaron en dos filas y con ametralladoras pronto quedó convertida aquella sala en un gran charco de sangre. Los 141 héroes murieron a los gritos de viva Cristo Rey y Viva España, en aquella madrugada de 3 de Agosto de 1936.

FARO

EL HOGAR DEL PRODUCTOR

BARCELONA.—La central Nacional Sindicalista está a punto de inaugurar el "hogar del productor" y una casa para matrimonios ancianos. La idea ha tenido una favorabilísima acogida en los medios obreros.—FARO

UN ALBERGUE PARA OFICIALES SOLTEROS

BARCELONA.—Esta tarde a las seis, en Fedralls, se ha efectuado el solemne acto de colocación de la primera piedra de los pabellones para oficiales solteros, con asistencia del general jefe de la cuarta región militar, teniente general Orgaz, y los generales Urrutia, Guél, Jiménez Sanz y Yeregui. Al acto han asistido también los donantes de una subvención de 1.000.000 de pesetas don José Garín, y el presidente de la Sociedad General de Aguas de Barcelona, en representación de la Junta donante de los terrenos don José María Soler, así como todos los jefes y oficiales francos de servicio urgente. Han pronunciado discursos el teniente general Orgaz y los señores Garín y Soler, interpretándose el himno nacional después de la bendición solemne de la primera piedra realizada por el reverendo padre Francisco F. Ramirez.

FARO

Nuestros enemigos, más o menos embozados

Sobre la campaña contra la España actual

La trascendental victoria que la España católica y nacional ha logrado contra la confabulación de porras teérbrosas, no quiere decir que éstas hayan abandonado la partida. A la asistencia bélica con la que ayudaron a quienes les representaban en la lucha, ha sustituido una campaña, tan vasta y hábil como cobarde, con la que tratan de desprestigiar el nuevo régimen. (Que los secuaces del Komintern, primer vencido, y de sus más o menos distraídas organizaciones auxiliares, así como quienes pertenecen a las sectas quejas seculares del catolicismo, sean organizadores o asistentes de esa campaña, es completamente lógico. Pero que la sacuden gentes que se dicen cristianas y aun católicas, es algo que no se concibe sino es considerando la grave crisis y la confusión reinantes en este momento, Babel del mundo.

Viene esto a cuento (como desgraciadamente ha venido en muchas ocasiones durante la guerra española) es una información suministrada recientemente por cierta "agencia cristiana de prensa" («Pax 5.VII.39-Paris») que nos dice más que una sinopsis de todos los tipos alimentadores de aquella campaña.

Dice la información aludida: «España, después de la victoria del general Franco, ha sido recogida y reducida en sus principales extremos por la prestigiosa revista «Lettres de Rome».

El informador de la «agencia cristiana» comienza reconociendo como un hecho la partida de España de los voluntarios italianos y alemanes; pero a la par—dice—ha reorganizado el lugar de Cataluña la acción italiana—aunque, por lo que le queda su aspecto vísbe que desgraciadamente a los españoles, para que en una influencia técnica, económica, económica, que será más eficaz sin la presencia de las unidades militares».

¿Desconocimiento o mata fe? Si los «comunistas» estuvieran en toda la España, hubiese presentado al país bajo la bandera italiana—alemana; como han partido nuestro hombre se inquiere por su influencia».

El segundo tema que aborda el informador es el de la «presión» de las «Situación» y no pocas. Silencio sobre su justificación y sobre la constante conciencia con que se ejerce. No recuerda que todo los asesinos es un incursos en la última pena y que los rojos e pañoles han asesinado más de medio millón

de personas en circunstancias alevosas en la mayor parte de los casos. No hace alusión a la proporción (alrededor del 75 por ciento) de penas de muerte conmutadas. Todo esto no puede ser pasado en silencio por cualquier informador fiero de la imparcialidad u honradez.

Viene enseguida la situación económica. Y en lo del miedo, paucamente, tiene razón; pero es solemne entre los rojos que no tienen la conciencia tranquila. Esto significa que en ese medio ha encontrado fuentes de información. En cuanto a la conciencia tampoco se cuida de establecer comparación entre la situación actual de Madrid y Barcelona y otras provincias, y la que sufrieron durante la dominación roja, durante la cual numerosas personas murieron de hambre. El cuadro que, en este terreno sobre todo, encontraron las tropas nacionales a su entrada en Madrid, demostraba bien a las claras que en España roja, como en Rusia, el primer fruto del comunismo fué el terror y el segundo, el hambre. Los mismos milicianos rojos liberales eran prueba fehaciente del contraste, ganando varios kilos de peso, casi todos ellos, en los campos de concentración.

Luego, el capítulo de las comunicaciones. De las comunicaciones que, evidentemente, a raíz de una guerra, no pueden ser como en tiempo normal. Y aquí también el informador calla las desgracias sistemáticas y sin justificación militar de los rojos, allá en donde dominaron. Cataluña, sobre todo, es una buena prueba de ello. Incapaz de batiser, eran magníficos para hacer saltar puentes y vías férreas.

De todos modos, la reconstrucción o reparación de las vías de transporte va a un gran ritmo, que el informador no señala tampoco. Muy al contrario, habla de desorganización y cuando, para suplir la circunstancial dificultad de ciertas comunicaciones, se organiza con la ayuda y técnica alemanas un servicio de comunicación postal aérea, habla de la influencia alemana.

En resumen, la información de la «agencia cristiana de prensa, Pax», muy lejos de armonizarse con la Enciclopedia «Divini Redentoris» y con el mensaje del actual Pontífice a España, encabe, repetimos, en la campaña de los confabuladores contra la España católica y nacional.—(E. I. A.)

En San Sebastián

En una solemne sesión del Instituto de España, verificó su ingreso en la Real Academia, el ilustre poeta D. Eduardo Marquina

SAN SEBASTIÁN.—En la Capilla del Museo de San Telmo, se ha celebrado a las cinco y media de esta tarde, la solemne sesión del Instituto de España, bajo la presidencia del señor Sáinz Rodríguez, que tenía a su izquierda al Secretario Perpetuo del Instituto de España don Eugenio Forés; presidente de la Real Academia Española don José M.ª Pemán; secretario de la misma Academia, don Julio Casares; presidente de la Real Academia de la Historia, don Vicente Castañeda; secretario de la Real Academia de Bellas Artes, Conde de Romanones, y secretario de la misma, don José Francés. A su derecha se hallaban el conde de Maura, el Embajador alemán, gobernador militar, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, jefe provincial del Movimiento, presidente de la Audiencia y delegado de Hacienda.

En los bancos de la izquierda figuraban en la primera fila miembros de la Mesa del Instituto y de la Mesa de la Academia, en la segunda y tercera fila los académicos numerarios, en la cuarta los académicos correspondientes y en la quinta y siguientes, representaciones culturales.

En los bancos de la derecha, en la primera fila, estaban los diplomáticos, en la segunda y tercera el Ayuntamiento y la Diputación y en la cuarta y siguientes, representaciones diversas.

El primer acto es el ingreso de don Eduardo Marquina en la Real Academia Española, leyendo su discurso de «Lope de Vega y sus adentros». Marquina recuerda a su antecesor, Novo Colson, marino y literato, de quien hace un detenido estudio. Seguidamente pasa a hacer un magnífico examen de los adentros de Lope de Vega o sea de su espiritualidad a través de su doctrina y sus amores y desamores.

Estudia ampliamente a Lope de Vega en todas sus obras poéticas en relación con su espiritualidad, siendo al final de su discurso calurosamente ovacionado.

Contestó al nuevo académico el Duque de Maura, de la misma Academia.

A continuación el secretario perpetuo de la Real Academia de la Historia, don Vicente Castañeda, lee unas cuartillas de homenaje al profesor Finkler. Seguidamente la banda de música de la 72 División, interpreta el Himno alemán; los del Movimiento y el Nacional, que son escuchados respetuosamente.

A continuación prestan juramento todos los nuevos académicos y después el secretario perpetuo del Instituto de España, señor Forés, proclama solemnemente el Colegio de las Españas y la Enciclopedia Hispánica.

Al terminar el acto las personalidades de las Artes y de las Letras, conversaron animadamente.

La sesión fué radiada por Radio España.

FARO

LA CUENTA DE GASTOS FAMILIARES

Se implanta la libreta para la investigación estadística de ingresos, gastos y consumo en las familias españolas

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se ha dictado la siguiente orden:

Huértilísimo señor: No es la preocupación que inspira al nuevo Estado Español el bienestar de la familia trabajadora, ni considera, por tanto más que iniciada su tutela con las disposiciones dictadas y regímenes establecidos. El perfeccionamiento de la protección a la familia es, entre otras muchas, atención que con máxima urgencia quiere realizar el Gobierno y en ese afán ha de ir jalonando sus estudios, investigaciones y observaciones con datos de solidez y utilidad incuestionables en forma que el Poder público llegue a conocer, como el propio ciudadano, las necesidades del hogar del trabajador y las condiciones en que se desarrolla la vida económica y social de la familia media española.

inscripciones que considere adecuadas. Por Días, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Madrid, 27 de Julio de 1939.—Año de la Victoria. Pedro González Bueno. Señor Jefe del Servicio Nacional de Estadística.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito intrasmisibles, que se detallan a continuación: Número 184.645 de pesetas nominales 20.000 en Obligaciones Compañía Hispano Americana Eléctrica; 184.644, ídem 12.000, Tesoro 5 por 100 1934; 184.645, ídem 20.000, Cédulas Banco Crédito Local 5 por 100, 1923; 184.646, ídem 10.000, Obligaciones Tesoro 5 por 100 1934; 194.647, ídem 8.000, ídem Barcelona Tracción 6 por 100 1927; 184.649, ídem 4.000, Deuda Amortizable 5 por 100 1927 sin impuestro; 184.656, ídem 10.000, Obligaciones Sociedad General Aguas Bara 6 por 100; 184.657, ídem 6.000, Bonos Energía Eléctrica Cataluña 6 por 100; 184.658, ídem 8.500, ídem 6 por 100, 1924; 184.659, ídem 3.000, ídem 6 por 100, 1922; 184.660, ídem 2.500 ídem ídem 6 por 100, 1919; 184.661, ídem 10.000, Bonos Exposición Internacional 6 por 100, 1930; 184.662, 16.000, Obligaciones Luz y Fuerza Levante 7 por 100, 1932; 184.663, ídem 12.000, Acciones preferentes Catalana, Gas y Electricidad, 6 por 100; 184.664, 8.000, Obligaciones Catalana, Gas 1934, Serie H; 184.665, ídem 8.000, ídem Aplicaciones Eléctricas 6 por 100; 184.666, 16.000, Cédulas Banco Crédito Local 6 por 100, 1930; 184.667, ídem 20.000, Deuda Ferroviaria 5 por 100, 1925; 184.668, ídem 10.000, Obligaciones Hispano Suiza 6 por 100, 1930; 184.669, 18.000, Cédulas Banco Hipotecario España; 184.671, ídem 2.000, ídem ídem 5 y medio por 100; 184.672, ídem 10.000, ídem ídem ídem; 187.711, 28.000, Obligaciones Generalidad Cataluña, 5 y medio por 100; 130.165, 9.000, Obligaciones Sociedad General Aguas Bara, 5 por 100; 130.166, 15.000, ídem ídem ídem, expedidos por esta Sucursal en 5, 4 y 23 Mayo de 1936, a favor de doña Elisa Conty, viuda de Salvat y don Emilio Regard Conty, indistintamente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional", de Barcelona, según determinan los artículos 4 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Barcelona 27 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.— El secretario F. Zurbeldia.

Gobierno Civil

Plato Unico y Día sin Postre AVISO

Se recuerda al vecindario de esta capital que los días 4 y 5, Viernes y sábado, respectivamente, de la presente semana, son los últimos días de recaudación voluntaria de la cuota del mes de JULIO, en los distritos correspondientes. Transcurridas dichas fechas, se pasará a domicilio a hacer efectivos las cantidades, con el 20 por ciento de recargo la primera vez y el 50 por ciento a los reintendidos. El Gobernador Civil, Antonio Almagro.



por su alto contenido en fosforo organico y su gran capacidad para las perdidas de fosforo que agotan el organismo

se prepara en Solís, Comarques, Granada y Sevilla. De venta en todas las Farmacias

INSTITUTO FARMACOLOGICO LATINO-SEVILLA

DISPOSICIONES OFICIALES

El "Boletín Oficial del Estado" publica lo siguiente:

Ministerio de Justicia

Orden referente a la labor de los arquitectos en los trabajos de Arquitectura Penitenciaria. Ordenes nombrando vocales del Patronato Central para la redención de penas por el trabajo, a don Carlos Inza Jurdana, inspector técnico principal de Vías y Obras de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, y a don Juan Petriena Aurrecochea, coronel de Ingenieros. Orden disponiendo deje de aplicarse el artículo 48 del Reglamento de los Servicios de Prisiones en los expedientes de libertad condicional y se apliquen los artículos 49 a 153 de dicho Reglamento y el Decreto de 9 de Junio último. Otra designando a los señores que se indican vicepresidente y vicesecretario del Patronato Central para la redención de las penas por el trabajo para casos de ausencias o enfermedades. Ordenes destinando a los señores que se indican Prisiones Provinciales de Málaga, Tarazona y Palmas. Orden destinando a los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares al médico jefe del Cuerpo de Prisiones don Anselmo Reymundo Tornero. Otra trasladando al jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones don Vidal de las Pozas Abascal a la Prisión de Mujeres de Madrid.

Ministerio de la Gobernación

Orden autorizando al jefe del Servicio Nacional de Sanidad para delegar en los jefes provinciales de Sanidad la facultad de ordenar la práctica de nuevas diligencias y de proponer acuerdo en las formaciones de depuración de médicos, farmacéuticos, practicantes y matronas titulares. Otra disponiendo cause baja definitiva en el servicio el agente de primera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don Rafael del Castillo Tejada. Otra disponiendo la baja definitiva en el servicio del personal del Cuerpo de Investigación y Vigilancia que se cita, por no haber verificado hasta ahora su presentación. Ministerio Organización y Acción Sindical

Orden fijando los precios máximos para pasajes de emigrantes españoles durante el segundo semestre de 1939. Otra implantando la libreta para la investigación estadística de ingresos, gastos y consumo en las familias españolas. Otra disponiendo el cese de magistrado de Trabajo de Alicante a don Jesús García Gutiérrez. Orden autorizando a la Mutualidad de Productores "Seguros Sociales", domiciliada en San Sebastián, para ampliar al de incapacidad temporal, el seguro de incapacidad permanente y muerte, único para el que estaba autorizado. Otra dictando normas para la concesión en forma de capital de las indemnizaciones de incapacidad permanente o muerte por accidentes del trabajo.

ADMINISTRACION CENTRAL

Educación Nacional.— Servicio Nacional de Enseñanza Profesional y Técnica.— Fijando plazos de inscripción de matriculas en las Escuelas de Comercio y dando norma para el cumplimiento de la misma. Industria y Comercio.— Subsecretaría.— Disponiendo se abone a los mozos de la extinguida Dirección General de Marina Mercante, la gratificación que se especifica. Rectificando en la forma que se indica la Orden de 3 de Marzo de 1939 (Boletín Oficial número 69 del 10 del mismo mes y año) referente al auxiliar de Oficinas de la Marina Civil don Ramón Vázquez Leis. Servicio Nacional de Minas y Combustibles.— Referente al ingreso de los ingenieros, ayudantes, calderos y delimitados de Minas, y al ingreso de los ingenieros aspirantes. Servicio Nacional de Industria.— Resolución de expedientes de las entidades que se indica. Obras Públicas.— Subsecretaría.— Disponiendo la reincorporación al servicio del Estado, sin imposición de sanción, de los funcionarios de Cuerpos Especiales que se mencionan. Servicio Nacional de Puertos y Señales Marítimas (Jefatura de Obras Públicas de Oviedo).— Incoando expediente de caducidad de la concesión otorgada a don Antonio Ruiz de Velasco, transferida últimamente a la Sociedad Minera de Porcia.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Esta Compañía recogiendo complacida las manifestaciones hechas en la última sesión de la Comisión Municipal Permanente por el señor presidente de la Comisión de Arbitrios, reitera a todos los propietarios urbanos de la capital, el ruego de que examinen los padrones correspondientes a los arbitrios sobre insuficiente altura de edificios y entrada de carruajes, a fin de que puedan establecer oportunamente las reclamaciones que se estimen justificadas, servicio que en todo momento presta a sus asociados con sumo interés esta entidad. Asimismo se pone en conocimiento de todos los propietarios urbanos de la provincia que en cumplimiento del Decreto núm. 264 sobre exención del pago de alquileres, agua y luz, se ha puesto en ejecución la quinta derrama por el cinco por mil líquido imponible y para cubrir las atenciones pendientes en aplicación del precitado Decreto e instrucciones complementarias. Se hace saber por último que pueden presentarse al cobro en las oficinas de la Cámara los recibos, correspondientes a los meses de Febrero y Marzo del corriente año que se encuentran pendientes de abono como consecuencia de la repetida disposición legal. Burgos, 3 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.

Donativos entregados para la suscripción nacional de España

Relación de donativos ingresados para la misma: Excmo. señor general jefe de la cuarta Región Militar (Barcelona) 41,565 kilos en objetos de plata, 10,830 kilos en monedas de plata, 3,175 kilos en monedas de plata y níquel de diversos países y valores, 5,050 kilos en alhajas de oro, 0,615 kilos en 97 monedas de oro de diferentes países y valores, 525 francos franceses, 5 francos argelinos y 150 liras. Doña María Fernández Lascoiti, de Madrid: tres pulseras y un imperdible de oro, con un peso de 30 gramos; Juzgado Militar número 14, de Burgos: 50 pesetas en metálico por sanción impuesta a Luis González Herrero, por la Autoridad Judicial de la sexta Región Militar; Comandante Militar del Valle de Arán (Lérida): 1.615; Junta del Tesoro de Guerra de Valladolid: 327,30; Comandante Militar de Castellón de la Plana: 3.578; don Leonides García de Granada: 25; un donante, 5.336; Junta Recaudatoria de Barcelona: 124.656,68.

Gran peregrinación diocesana de Burgos al Pilar

Días 7 a 10 de Septiembre, presidida por el excelentísimo señor Arzobispo y autoridades civiles provinciales. Clase lujo, 125 pesetas. Clase primera, 105 pesetas. Clase segunda, 85 pesetas. Clase tercera, 70 pesetas. Todo incluido: tren, salvoconductor, insignia y hospedaje. Billeto en beneficio de quienes tengan o se procuran hospedaje particular en Zaragoza: 40 pesetas. Incluido todo, menos el hospedaje. Billeto espiritual para quienes, no pudiendo asistir personalmente, se unan a los fines de la peregrinación y participen de las gracias espirituales concedidas: una peseta. Fines de la peregrinación: Dar gracias a la Virgen, Generala de nuestros ejércitos, por el éxito de la Cruzada y suplicarla, como Patrona de España, por el porvenir venturoso de la Patria. Lugares de inscripción: En Burgos: Sastrería de Don Elias López, Espolón, S. Estanco «La Tercena», Arco del Pilar, Lail Calvo. En la provincia: Casas parroquiales. La inscripción se cerrará definitivamente el 21 de Agosto.

¡Burgaleses! El nuevo amanecer trae luces de aquel siglo de oro en que, mancomunados los dogmas cristianos y nacionales, España fué cristiana y grande. Aquellos ideales guiaron a nuestros antepasados por las rutas de evangelización y de imperio... Fué obra de Castilla y Aragón, de Isabel y de Fernando. Nuevamente Castilla y Aragón, heredado a luz a España. Burgos, Caput Castellae, y Zaragoza, capital de Aragón... Burgos, sede del Gobierno del Estado... Zaragoza, gran cuartel de la guerra, en cuyo frente aragoneses se burlaron los batallones marxistas y triunfaron los aguerridos tercios de requetés, seguidores de Cabrera, y las nuevas Falanges castellanas, las del Alto de los Leones. Una peregrinación al Pilar es un nuevo abrazo de Castilla y Aragón... Todo Burgos al Pilar.

Hotel-pensión Casado

Calefacción, teléfono, aguas corrientes. Pensión de nueve a doce pesetas. Conde Romanones, 5. Madrid.

Suscripción pro-centenario de la Virgen del Pilar

Centros donde se admiten donativos para la Suscripción "Pro-Centenario de la Virgen del Pilar": Caja de Ahorros Municipal, Depositaria de Fondos Municipales (Ayuntamiento), Secretaria del Gobierno Civil.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito Trans. números: 136.901 al 136.907 de pesetas nominales 4.000, 6.500, 9.500, 6.000, 1.000, 1.000 y 2.000 en Crédito Local 6% 1930, Amortizable 1927 s/i. Prov. Barcelona 1926, Diputaciones, Exterior 4%, Alicante y Y G expedidos por esta Sucursal en 23 de noviembre de 1936 a favor de don Luis Sans Bosch, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, DIARIO DE BURGOS y "Solidaridad Nacional de Barcelona, según determinan los artículos 49 y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán el correspondiente duplicado de dichos resguardos anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Barcelona 24 de julio de 1939.— Año de la Victoria. El Secretario, F. Zurbeldia.

Comisión Provincial de devoción de ganado

Se advierte a los Ayuntamientos de la provincia que, estando próximo a terminarse la entrega del ganado a los agricultores, deberán remitir con toda urgencia a la Comisión las fichas que ésta les ha mandado sin admitir ninguna otra, por haber transcurrido con exceso el plazo fijado. El comandante presidente, César Pérez Santana.

La Exposición de Arte Sacro de Vitoria

VITORIA.— Aunque clausura oficialmente la Exposición Internacional de Arte Sacro de Vitoria, como continúa abierta para el público hasta el día 6, se siguen recibiendo nuevos envíos de expositores retratados, que quieren aprovechar estos últimos momentos para no quedar enteramente excluidos del importante Certamen.

Círculo de la Unión de Burgos

Recuerda por el presente anuncio lo manifestado en el insertado, del día 12 de julio de 1939, Año de la Victoria, en este mismo periódico número 23.022.

Finalizando el plazo fijado para formular la oposición el día 13 del próximo mes de octubre, se recuerda por la presente a los interesados que pudiese afectar. Burgos, agosto 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario (firma legible).

Servicio Nacional del Turismo

RUTAS NACIONALES DE GUERRA.—RUTA DEL NORTE

Salidas durante el mes de agosto: Itinerario "F": Irún, San Sebastián, Bilbao, Santander, Covadonga, Oviedo y regreso. Duración del viaje: nueve días. Precio del billete, pesetas 400. Días: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30. Itinerario "G": San Sebastián, Bilbao, Santander, Covadonga, Oviedo, Santiago, La Coruña (opcional), Vigo y regreso. Duración del viaje once días. Precio del billete, pesetas 590. Días: 6, 18, 30. En caso de reunir suficiente número podrá ampliarse el número de salidas entre los días 18 y 30. Para más informes dirijase a las oficinas de información del Servicio Nacional del Turismo y a las principales Agencias de Viaje.

Profesionales

F. Urraca OCULISTA

del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1310 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

MOISES ARROYO ARROYO

Enfermedades de la piel y venerea Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1230 Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

Doctor Muñoz Casas

Director del Dispensario Antivenerico Enfermedades de la Piel y Venerea CLINICA DE ONDA URINARIA Consulta de 11 a 2

ALIRANTER BONIFAZ, M. R.

GARCIA F. de los RIOS

Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA

Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1429

C. Arangüena García-Inés

Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Calle Sotelo, 5 - Teléfono 1384 Consulta de 11 a 2 y de 5 a 7

Sogas de esparto

cocido, superior, para usos industriales y de labranza Almacén de coloniales, vinos y licores Viuda de Ignacio Palacios BURGOS

Plaza de Toros de Burgos

Domingo 6 de Agosto.—Año de la Victoria

Grandiosa corrida de novillos

Presentación de los estilistas del toro

Domingo González Dominguín

Pepe González

Luis-Miguel González

Hijos del famoso torero DOMINGUIN

El acontecimiento taurino del año!!! Precios populares - 4 pesetas sol

Los señores abonados podrán recoger sus localidades el viernes, desde las once de su mañana.

Noticias locales

Por el director del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, ha sido nombrado con su interino don Aurelio Gómez Eurola. Sea enhorabuena.

"Certificados Penales, Última Voluntad. Planos. Pasaportes. Pidas a la Agencia Alía. Plaza Mayor, 59 y 60, 3.ª"

"Cazadores: vuestra licencia de caza os la despachará rápidamente la Agencia Alía."

PRIMER VIERNES DE MES

Hoy se celebrará en la iglesia de la Merced el primer Viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Las comuniones generales tendrán lugar a las siete y ocho de la mañana, a las diez quedará expuesto Su Divina Majestad, siendo velado durante todo el día por los socios y socias del Apostolado.

A las siete y media función de desagravio con sermón del R. P. Director Marcelino Bolinaga, S. J.

Contratistas de obras

SUBASTA

Acordado por los Ayuntamientos de esta demarcación la edificación de nueva casa para Cuartel de la Guardia Civil en este término municipal, se anuncia la subasta que tendrá lugar el día 20 de agosto a las once de su mañana en la Casa Consistorial de este Pueblo, bajo la presidencia del Señor Alcalde o persona que lo sustituya, bajo el tipo de CUARENTA MIL 40.000 pesetas.

La subasta se celebrará por pliegos cerrados, bajo las condiciones que, con los planos y presupuestos se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Para tomar parte en la subasta es preciso depositar provisionalmente el cinco por ciento o sean DOS MIL 2.000 pesetas que podrá ser ampliada hasta el diez por ciento que resulte agraciado. La ejecución de las obras se realizará en un plazo no superior a tres meses, dando comienzo a los veinte días de serle notificada la adjudicación definitiva.

La presentación de pliegos se verificará en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables de nueve a trece, hasta el día anterior al en que se verifique aquella. El pago se realizará a medida que vayan ejecutándose las obras por certificación expedida y con sujeción estricta al proyecto fijado.

Hortiguéla a veinticuatro de julio de 1939.— Año de la Victoria. EL ALCALDE, Virgilio García.

Ecros de sociedad

La familia del desgraciado joven Fernando Magallón Calvo, agradece de todo corazón a cuantas personas tuvieron la bondad de asistir al entierro y funeral del finado, y testimoniaron su emoción de dolor por tan sensible pérdida.

El notario de esta ciudad don Francisco Rodríguez y Gonzalo ha instalado su despacho en la calle de San Juan 56, 2.ª izquierda, lo que participa a su numerosa y distinguida clientela y al público en general.

Milagro...

El campeón mundial de Enseñanza Mecanográfica señor Mosqueira Manso, atendiendo a ruego numerosos alumnos, abre nuevo cursillo. Enseñanza milagrosa en plazo una hora enseña escribir ojos vendados. Pasado a Pensión Majestic Palace, San Juan 63, 2.ª derecha, veréis señorita Leonor Rodríguez y joven Francisco Cantero, dando casi 300 pulsaciones con solo tres días clase, bajo la dirección profesor eminente, único en el mundo en lides mecanográficas.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial
Pliegos procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido entre don José Hernández Sandier y don Fortunato Miguel Díez, sobre reclamación de 2.800 pesetas.

¿HA PROBADO VD. La Sidra PRINCESA?
Bebana a botella, solo le cuesta 2'60 (botella grande) y está fabricada con las mejores manzanas de la región asturiana.
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías.
Páidos a los depositarios para Burgos y su provincia Sres. Calleja, Núñez y Caña. Teléfono 1328 - BURGOS. Representante regional: A. PEREZ DE MEDINA. Apartado número 93 - Valladolid.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS
Don José Góngora, señoritas Conchita López y Carmina García Moreno. Don Pablo Cuevas Zarabozo.

REPRESENTANTES
necesita todos pueblos, capitales, industria especialidades actualidad. Apartado 204 - MADRID

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos

Becas para estudios de enseñanza media

La Orden del Ministerio de Educación Nacional de 16 de diciembre de 1938, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 22 del mismo mes, regula la concesión de becas en dichos estudios.

Por la misma se crea en cada provincia una Comisión que ha de encargarse de aplicar las disposiciones de la referida Orden, entre las cuales figurarán las relativas a la convocatoria que debe hacerse en el mes de Agosto, la de adjudicación, que ha de realizarse en la primera quincena de Septiembre, y la de recaudación de fondos.

La convocatoria se publicará en breve, con los consiguientes detalles para conocimiento de los interesados. Asimismo se hará la adjudicación en la época arriba indicada.

Los fondos han de reunirse con las aportaciones que señala la referida Orden, entre las que se consignán, los donativos de entidades no oficiales y donativos de particulares.

En virtud de estos últimos extremos, me permito dirigirme a las entidades y particulares, esperando que dado el indudable fin patriótico-social que con la adjudicación de becas se persigue, han de contribuir generosamente al acrecentamiento de dichos fondos.

El Director del Instituto, M. Díez del Corral.

Examen de Estado

Lo alumnos de séptimo curso que habiéndoseles concedido el traslado de enseñanza oficial a privada tengan solicitado examen de estado en este Centro, se servirán entregar en el mismo durante las horas de despacho al público, la inscripción de matrícula de dicho último curso, con la puntuación que les haya sido adjudicada y consignada en el mismo.

Asimismo se personarán también las alumnas señoritas Raquel Valdez Villanueva y María del Carmen del Val Guinea, de séptimo año.

Agencia e Información de Transportes
San Cosme, 44.-Teléf. 1766
Camiones de tres a diez toneladas a todas las provincias.

Estaciones de Burgos

Estación del Norte
Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 4 de Agosto de 1939.

Procedencia, Madrid. Mercancia, seboles, consignatario, D. Penal.— Torrelaspedro, aceite. J. Cortezón.— Aguilar, jabón. Carcedo.— Quere, vino. D. Fernández.— Vilches, aceite. D. Martínez.— Vilaquirán, harina. Calleja.— Santoro, trigo. Alameda.— Miranda, alfa. Lamberti.— Gallur, idem. Cadreira, idem. Ariza.— Mieres, carbón. Gas.— Abaña, galleta. idem.— La Peligera, hierro. Giménez.— Burgos 3 de Agosto de 1939.— Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández.

Roberto Santamaría
Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales. Últimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgente mente. Recombolo
Gestiones todos Ministerios Expedientes
Plaza de los Mostenses, 8, 2.ª izquierda MADRID
Encursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vea, 27.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:
Besugo, de 3,50 a 4,40 pesetas kilo; merluza, de 5 a 7,50; pescadilla, de 2,50 a 6; platusas, de 4,40 a 4,50; congrio, de 4 a 5,20; lachas, de 3,50 a 4,50; verdes, de 3,50 a 4; abadejo, de 3 a 5; pales, de 2,80 a 3; betorella, de 3,20 a 3,50; pajes, de 3,50 a 4; sardinas, a 2,20; cegas, a 7; bonito, a 5; salmoneos, a 7; chicharros, a 2; rape, a 4,40; cucus, a 2,20; deradas, a 3,50; raya, a 1,40; reyos, a 3,50; panchos, a 3,50; calmarres, a 5; langosta, a 18.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer fué la de 3.503 kilos, en la siguiente forma: 20 de langostas; 4 de merluza; 48 de calamitos; 27 de salmoneos; 110 de betorella; 110 de lachas; 48 de perches; 112 de mejillones; 302 de merluza; 183 de congrio; 17 de platusas; 260 de bonito; 548 de pescadilla; 120 de sardinas; 88 de pagelas; 676 de besugo; 220 de chicharros; 12 de rape; 9 de reyos; 120 de pajes; 160 de reyos; 60 de mariscos; 10 de chocros; 43 de lubina; y 40 de verdes.

VINOS RANCIOS
Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagros puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY
Domingo de Guzmán, Aristarco, Elviterio.

Racienda

LIBRAMIENTOS

Don Alfonso Pérez Andújar, don Ricardo Varela, don Aurelio Vivar, don Victoriano López, don Félix Maríjua, don Pedro Maríjua, don Ezequiel Maríjua, don Marcelino Saralegui, don Aurelio Sáez, don Millán Canas, don Raimundo Ulleras, don Felipe de la Viuda, don Alberto Bañuelos, don Federico España, alcalde de Castrojeriz, don Jaime Alonso, Hijos de Miguel Ruiz, Viuda de Félix Guerra, don David Guerra, don Enrique Díez Guerra, don Donato Córdoba, don Daniel Martínez Zaldo, don Daniel Martínez Córdoba, don Saturnino Santa Cruz, don Antonio San Román, don Felipe San Román, don Teodoro Serrano, don Raimundo Serrano, don Raimundo Martínez, don Tomás Villanueva, don Félix Gutiérrez, don Evaristo Gutiérrez, don Aquilino Martínez, don Dionisio Martínez, don Ángel Martínez, don Victoriano Echevarría, don Julio Aguilar, don Angel Benito, don Angel de Miguel, don Félix de Miguel, don Bernabé Lema, don Román Prieto, don Pedro C. Tamayo, gobernador civil de Avila, gobernador civil de Burgos, administrador del "Boletín Oficial del Estado", don Emilio González, don Pedro Rodríguez.

Registro civil

DEFUNCIONES

Lucía Sánchez Arroyo, de Burgos, 12 años, Cende Lozano, 5.
Pedro Gómez Calvo, de Revillarruz, 69 años, Hermanitas de los Pobres.
Luis Vivar Minguez, de Burgos, 15 días, Casa de Caridad.
Desiderio Santamaría Mambill, de Puenteobra, 2 años, Casa de Caridad.
Francisco García Nieto, de Espinosa.

AGUAS DE CESTONA BALNEARIO
HIGADO, ESTOMAGO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS, etc.
Los hoteles ENTRADA Y ALAMEDA, abiertos al público, desde el 15 de Junio.
Precios moderados.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)
Aguas acreditadimas para el tratamiento y curación de los catarros de nariz, laringe, bronquios y pulmones, y para la predisposición a contraerlos. Instalación única en España especializada para estos tratamientos.

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos mas diez céntimos impuesto del timbre
Cada palabra más, cinco céntimos

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción.

ALMONEDAS

SE VENDEN camas y colchones, Puebla, 5, primero, de diez a doce.
SE VENDEN cinco camas, dos mesitas y una fresquera. Informes, calle Madrid, 12, habitación 6, Burgos.
SE VENDEN camas de madera, General Mela, 11, duplicado, 2.ª izquierda. Para verlas, de cuatro a siete.
ARRIENDOS
SE ARRIENDA en Villado de casa magífica para comercio o industria y vivienda. Para tratar, con Regina Fernández, Plaza de Santa María, 3, entresuelo, Burgos.
NECESITO local amplio para almacén, bien situado, dentro de la capital. Informes, esta Administración.
SE ARRIENDA local apropiado para academia u oficina. Informar en Vega, 27, habitación número 7.
SE ARRIENDA horno de pastelería, con algún accesorio. Informes Alvar Fábregas, número 21, María Cifrián.
SE ARRIENDA o vende finca rústica, con molino y salto de agua, en San Medel. Razón, Diego Porcelo, 1, segundo.

MODISTA

MODISTA práctica, se ofrece a domicilio y en su casa. Informes: "La Madrileña", Plaza Mayor.
CRIADA para todo servicio, preferida viuda guerra sin hijos. Razón, Pedro Flores, 14, primero.
MUCHACHA formal, con informes, se necesita. Beagoechea, Bar. Laim Calvo, 5-7.
NECESITO chica para la limpieza. Plaza del Duque de la Victoria, 18, cuarto. Pensión.
OFICINISTA perteneciente a prestigiosa Institución, desea trabajar en oficina por las tardes. Informes: Laim Calvo, 31, tercero.
SE NECESITAN operarias, para trabajar en su domicilio labor punto a mano. Razón: Fábrica de Hilados "La Ruca", calle del Puente Gasset (interior).
SE NECESITA señora 30-40 años, para servir en casa particular. Informes "Hotel Sabadell".

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han insertado previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas"

HUESPEDES

SE DESEA piso amueblado para tres personas. Razón esta Administración.
OFREZCENSE dos habitaciones, tres camas, cuarto de baño, sitio céntrico. Razón esta Administración.
HABITACION amueblada con derecho a cocina, arriendo. Villalón, 13, primero.
CEDO habitaciones amuebladas, con derecho a cocina. Informes en esta Administración.
CEDO habitación, Huerto del Rey, número 20, tercero, habitación número 5.
SE ARRIENDA piso amueblado, seis camas, cuarto de baño. Avenida 1, duplicado, tercero, derecha.
SE ALQUILA habitación con dos camas, derecho cocina. Vendo tres bicicletas, dos de carrera y otra de niño. Calle del Cid, 7 y 9, tercero.
FAMILIA tres personas, necesita muchacha, buen salario. Informes consellería Militar.
SE ALQUILA habitación en sitio muy céntrico. Informes esta Administración.
ALQUILO dos habitaciones derecho cocina o solo dormir. San Gil, 8, tercero, izquierda.
CEDO habitación con una o dos camas, solo dormir, sitio céntrico, casa particular. Puebla, 33, tercero.
MATRIMONIO solo, cedo habitación con una cama, solo dormir. Informes, esta Administración.

TRASPASOS

SE TRASPASA comercio bien acreditado sito céntrico, con pocas existencias. Informes en esta Administración.
FARMACIA: Unica en partido de tercera categoría sin iguales, se traspasa la de don Antonio Molard, de Muñilla (Legorria), por avanzada edad del su propietario. Dirigirse al mismo.
VENTAS
VACA superior de cuatro años, se vende. Para tratar en Zael, con Arselio Abad.
ASTAS de buey y vaca, se compran. Fábrica de Moliner. Carretera de Francia, Burgos.
SE VENDE aventadora buen uso, construida en Palencia. Tratar Félix Burgos, Mercereyes.
IMPRESORES: Tenemos en venta talleres instalados, distintas capacidades producción; maquinaria fabricación cajas, minervas, guillotinas, cizallas, coser, bobinadora cortadora, equipo fabricación cartón ondulado, rotativa con equipo, linotipes, escudos nacionales, Falange y Auxilio Social. Compramos y ofrecemos nuestra gestión. Lencina, San Bernardo, 114. Madrid. Teléfono, 48574.
MESA escritorio, vendo o cambio por una cómoda. Tenerías, 10 habitación 2.
VENDO cinco totos cubrir vagones, Puebla, 5, primero, de diez a una y media y de cuatro a ocho.
VENDO 300 chopos, 10 labrados, en carretera Pineda de la Sierra. B. Marcos.
VENDO 73 corderos con o sin sus madres. Pineda de la Sierra, B. Marcos.
SE VENDEN en muy buenas condiciones una bañera, lavabo y termo-sifón. Informes en Avenida del Generalísimo Frates número 27, Portaria.

VENDO

VENDO caldera vertical, de 8 a 10 H. P., con o sin máquina, y locomóvil de 20 a 25 H. P. Millán Larraina. Miranda Ebro.
SE VENDE bicicleta de carrera, nueva y un coche silla niño. Calle de San Pedro y San Felices número 4, primero, derecha.
VENDO carro de par mulas, seminuevo, facilidades de pago, Nemesio Madrid, en Villaveja de Muñio.
MAQUINA de sierra, cinta, con circular, vendo y fragua de fuelles portátiles. Informes, Gabino Juez, Pineda de los Moros.
LA CASA BLANCA, Espoza, 40. Participa a las señoras, que desde esta fecha, presenta a su distinguida clientela, gran variedad en coches y sillas para niño.
TRILLOS: En el almacén de maderas de Wenceslao Medrano, Molinillo número 1, en Burgos, se venden al contado y fiado.
OCASION: vendo, por no poder atender, máquina "Ajuria" número 2, con tubo lanza-pajas, estado impecable, y un tractor "Fordson" recién encamisado, ambos en trillado. Razón esta Administración.
SE VENDEN dos carros con tres capaterías, uno nuevo y otro viejo en Madrigal del Monte. Especo.
COCHE niño en buen uso, se vende. Delicias número 6, habitación número 11.
SE VENDEN cuatro portones, propios para cochera o garaje. San Pablo, 34, Garage.
SE VENDE silla niño para paseo. Carretera Valladolid. Avenida de Palencia, número 1, tercero.
SE VENDE un coche de niño, barato y seminuevo. Laim Calvo, 33, primero.
VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañerías del Norte, Plaza Mayor, 40.
SE VENDE finca en el casco de Burgos, propia para gallinero y huerta para edificar, de 2.500 metros. Razón, Hotel Moderno, de cinco a siete.
CARRO varas con aparejos, para dos ganados, seminuevo. Miguel Muñoz. Rebollo de la Torre. Burgos.
COMPRO y vendo toda clase de muebles usados y máquinas de coser, se arreglan y se limpian. José Serna, Laim Calvo 30 y 32, Burgos.

VENDO

VENDO perro cazado, raza "Setter Labrador". Razón, Santa Cruz, 1, Tielda.
RADIO gramola "Colonial" americano, se vende en Laim Calvo, 34, tercer piso.
MAQUINA escribir "Intervood" seminueva, carro grande, se vende; Laim Calvo, 14, cuarto.
NERBI medidores automáticos para aceites. Pedidos, Viuda Ignacio Palacios. Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.
SE VENDE finca urbana, sitio céntrico. Informes, esta Administración.
CAJAS CAUDALES "Gruber", contra fuego y robo. Urbarrí. Barrio Jimeno, 25, tercero, Burgos. Teléfono, 2152.
MAQUINA de escribir, portable y oficina, con cartafía. Ofertas: Puebla, 40, primero. Señor Medina.
VENDO pareja de buyes propios para el trabajo, también se cambian por ganado igual. Para tratar Higinio Redondo en Montañana.
SE VENDE finca en Burgos, 7.000 metros cuadrados, zona industrial dando a dos calles, cuatro viviendas. Informes esta Administración.
SE VENDE vino de la zona de Aranda, en la botega al pie del "Bar La Terraza", en garrafrones y en botellas. Se sirve a domicilio.
BIQUELERA de señorita, se vende. Concepción, 7, habitación número 3. Horas, de dos a cuatro.
VENTA de una bicicleta. Fernán González, 50, segundo.

AUTOMOVILES

VENDO coche "Citroen" Pato. Santa Ana, 6, duplicado.
COMPRO coche 8 a 10 H. P., buen estado. Ofertas: Teléfono, 2303.
COCHE "Renault", Celta 4ª, seminuevo. Vendo, también vendo tres novillas, una raza holandesa de 13 meses, otra mixta de 16, preñada y otra de 5 meses. Para tratar con Bruno Lope, Tordomar.
COMPRO camioneta cinco toneladas, buen estado. Ofertas al número 130, esta Administración.
VENDO coche "Opel", cuatro puertas, 9 H. P. Informes: Vitoria número 2, Bar.
SE VENDE coche "Renault" 13 H. P., seis cilindros, en buen estado. Razón esta Administración.

ENSEÑANZAS

MATEMATICAS, Física, Química, Latin, Francés, y demás asignaturas del Bachillerato, preparación esmerada para exámenes Septiembre, precios módicos. San Pablo, 20, tercero y Nicolás de Vergara, 14, entresuelo.
INGRESO Facultad, reválida Bachillerato, cursillo intensivo Ingreso Bachillerato. Puebla 17, entresuelo.
CLASES inglés y latin, profesor competente. Informes, Plaza de Vega 27, primero, habitación número 4.

NODRIZAS

NODRIZA primicera, 23 años, leche de dos meses, desea para casa de los padres, Clara Calvo Izquierdo, Gumie del Mercado. (Burgos).

PERDIDAS

PERDIDA de una cartera conteniendo dinero, en la carretera de la Cartuja. Se gratificará a quien lo entregue, en la Guardia Municipal.
PERDIDA collar perlas, desde Castellana, puente Castilla a Punta Brava. Entregarlo a la Guardia Municipal, donde gratificaré.
PERDIDA estilográfica, desde Espinosa a Hotel María Isaba. Gratificarán entregándola, citado Hotel.

VARIOS

"MARFERO". Representaciones generales para Cataluña y Mallorca. Septiembre, 23, tercero, segunda. Teléfono 36755. Barcelona.
SE ICAPAN pollos dentro y fuera de la capital. Avisos: Zapatería Santamaría. Plaza de Vega.
REPARO.— Cazos, panizas, hornillos, estufas y demás material eléctrico. Santa Clara, 12, primero. Teléfono 2255.
CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones, Reconstrucción. Abonos de limpieza. Santa Clara, 22, bajo.
MAQUINAS escribir. Reparaciones, piezas garantizadas. Ventas comisiones. Avisos, Laim Calvo, 14, cuarto.

Polonia, Dantzig y la U. R. S. S.

La misión militar francesa ha marchado a Londres para unirse con la inglesa

EL GOLPE QUE SE PREPARA CONTRA POLONIA, SEGUN UN PERIODICO FRANCES

PARIS.— El periódico «Le Journal» dice que se halla en posesión de datos que le permiten publicar la noticia de que Hitler, en vez de atacar directamente desde Dantzig a Polonia, le atacará desde Hungría, fundándose el periódico para esta noticia en declaraciones del Ministro de Estado de Budapest, Czaky, el cual recientemente ha declarado en la política húngara está unida estrechamente al Eje Roma-Berlín.

Simultáneamente con esta declaración, circular en la Prensa la idea de que Alemania desea restaurar el territorio eslovaco a Hungría. Sería esta una decisión, dice «Le Journal», que Hungría pagaría a buen precio, nada menos que a su unión militar con el Reich, del cual se convertiría en verdadero satélite.

LAS CONVERSACIONES SE REANUDARAN CUANDO LLEGUEN LAS MISIONES MILITARES

LONDRES.— Anuncia el «Daily Telegraph» que las conversaciones que se siguen en Moscú para el pacto anglo-franco-soviético, se suspenderán hasta que llegue a la capital rusa la comisión mixta militar de Inglaterra y Francia. El principal objeto de estas conversaciones militares será solucionar el problema del concepto «agresión indirecta», que el Soviet plantea con relación a los Estados Bálticos.

Coméntase en Londres las noticias que llegan de París de que no tomará parte en las conversaciones militares ningún general polaco, porque la Rusia soviética no tiene interés ninguno en mantener la integridad de Polonia, sino únicamente en recuperar territorios en occidente que perdió a consecuencia de la Gran Guerra. Por esta razón precisamente, Moscú se ha opuesto siempre a la formación de un bloque de Estados Bálticos bajo la dirección y control de Polonia, y también por esa razón parece que la URSS exige ahora la incondicional neutralidad de los Estados Bálticos.—FARO.

EL EMPRESTITO A POLONIA ES UN BUEN NEGOCIO PARA INGLATERRA

VARSOVIA.— Aunque la prensa se esfuerza en abultar la importancia del empréstito de ocho millones de libras concedido finalmente por Gran Bretaña a Polonia, en los círculos políticos y financieros de Varsovia, no se oculta la viva desaprobación por los pobres resultados obtenidos por la delegación polaca en Londres, después de más de cuatro meses de negociaciones y por las condiciones en que se ha logrado el mencionado empréstito.

Resulta que las esperanzas de Polonia en una ayuda británica, han sido decepcionadas. La modesta cifra del empréstito, las limitaciones draconianas a Polonia para que utilice el crédito solamente en compras de material de guerra británico, el tipo de interés elevado, todas estas condiciones dan la impresión de que Gran Bretaña no ha tratado de dar a Polonia una ayuda más o menos grande, sino de realizar con ella un buen negocio. En Varsovia existe la persuasión de que el empréstito actual es el primero y el último.—STEFANI.

EL VERDADERO FIN DE LAS MISIONES MILITARES

ROMA.— El redactor diplomático de la «Agenzia Stefani», escribe: La decisión anglo-francesa de enviar a Rusia misiones militares antes de la conclusión de los acuerdos políticos, despertó aprensión y críticas, incluso en los países occidentales. Se observa a la vez de esto, que darle paso a las negociaciones militares antes de terminar las políticas, significa poner la carreta delante de los bueyes.

Se observa también que Polonia, vecina de Rusia, no ha enviado ninguna misión ni tiene la intención de enviarla. Si considerara útil o necesaria la ayuda de los soviéticos, hubiera sido la primera en entablar negociaciones con el Estado Mayor ruso. Si no lo ha hecho, quiere decir que tiene sus razones. Aún son mayores las preocupaciones y más serias, por la suerte de los países bálticos. Si Inglaterra y Francia cediera a las demandas rusas, correr el riesgo de atomizarse con Varsovia, que tiene interés en que ni Berlín ni Moscú tengan una influencia preponderante.

Sin embargo, queriendo justificar el envío de la misión militar, los ingleses han hecho algunas alusiones aclaratorias sobre los fines reales que las misiones se proponen alcanzar en sus conversaciones con Moscú. Ciertos órganos londinenses observan que no se sabe nada o casi nada sobre el ejército soviético.

Oficiales franceses e ingleses irán, pues, a Rusia, más bien para pulsar la fuerza real del ejército soviético, que para establecer el papel que cada una de las tres potencias deberá representar en la conflagración europea. En otros términos, se trata de una especie de encuesta que los dirigentes de la Intelligence Service se proponen efectuar en Rusia bajo apariencias amistosas. Ello puede contribuir a explicar las desconfianzas que siente Rusia.—STEFANI.

LA MISION FRANCESA SE VA A MOSCU

LONDRES.— La misión militar francesa que irá a Moscú, llegará mañana a Londres, donde será huésped del Gobierno británico, que ofrecerá mañana a banquete de gala. Las dos misiones, la inglesa y la francesa, embarcarán el sábado para un puerto de la U. R. S. S.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito Trans. números: 120.753 y 122.430 de pesetas nominales 52.000 y 60.000 respectivamente en Oblig. Tesoro 4% 1955, expedidos por esta Sucursal en 15 de julio de 1935 y 27 de enero de 1934 a favor de UNION DE ALMACENISTAS DE HIERRO DE ESPAÑA, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, DIARIO DE BURGOS y La Vanguardia Española de Barcelona, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona 24 de julio de 1939.—Año de la Victoria. El Secretario F. Zubeldia.

Las fiestas colombinas

HUELVA.— Han comenzado las fiestas colombinas dentro de la mayor animación y con asistencia de numerosos forasteros. Todas las calles de la ciudad están adornadas.

Han llegado el glorioso minador «Vulcano» y el cañonero «Lauria», escoltados por el hidroavión «Virgen del Chamorro».

La llegada fue presenciada por un gran gentío, al frente del cual figuraban todas las autoridades y jerarquías y una comisión del Regimiento de Granada con banda de música.

El minador «Vulcano», que enarbola la insignia del Almirante, traía a bordo al señor Basterreche, que fue cumplimentado por todas las autoridades, tras lo cual realizó las fuerzas que le rindieron honores.

En la Diputación provincial, se celebró una recepción en honor de las representaciones oficiales, y el Almirante Basterreche visitó después a la familia del flecha naval Tomás Izquierdo, que falleció en Barcelona durante la travesía de los flechas en el «Ciudad de Alicante».

Esta noche, se ha celebrado una gran verbena en el Tirol de Pichón en honor de todas las Bandas de Falange Española Tradicionalista. El musical ha estado animadísimo.—FARO.

Colita, Espumante, Almorrana, Fajitas

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Cura radical sin dolor ni operación

Médico: ANGEL DE GARAYZABAL

Florida 17 - VITOLIA - Teléfono, 1411

Electroterapia - Fisioterapia - Rayos X

Información de Madrid

EL CINCUENTENARIO DEL PADRE MANJON

MADRID.— La Oficina Nacional de Educación en Ginebra, Organismo independiente de la Sociedad de las Naciones, donde tienen representación Alemania e Italia, ha mostrado un gran interés en que España esté representada en la Octava Conferencia Internacional que próximamente ha de celebrarse. Esto dará ocasión de demostrar ante los representantes de 50 Ministerios de Educación del Mundo que el fundador de la primera escuela al aire libre fué nuestro ilustre pedagogo Andrés Manjón, ya que es preciso destruir de una vez la leyenda de que la primera escuela al aire libre se creó en Gargletonburgo.

CONFRAFRERNIDAD HISPANO ITALIANA

MADRID.— En respuesta al mensaje enviado por el Comisario General de Excavaciones Arqueológicas al presidente de la Real Academia de Italia, ha recibido el profesor Martínez Santalalla un despacho que dice: «Los sentimientos de solidaridad de los estudiosos españoles respecto a los italianos, son correspondidos por estos últimos con no menos fervor y simpatía, tanto a causa de la reciente hermandad de Armas, como porque desde tiempos remotos, italianos y españoles hemos estado unidos en una común civilización y un destino común. Afirmele el augurio más cordial para los seguros éxitos de vuestros trabajos, por los que España, renovada espiritualmente bajo la guía luminosa y heroica del Caudillo, hallará nuevos documentos de su milenaria civilización.»

RESTAURACION DE LOS GRANDES MUSEOS ESPAÑOLES

MADRID.— Per la Jefatura Nacional de Bellas Artes, se ha anunciado la reapertura de los grandes Museos oficiales, que se ha comenzado a realizar en estas últimas semanas y proseguirá en las inmediatas.

El día 6 de julio tuvo lugar la reapertura parcial del Museo del Prado, a la que ha sucedido la del Museo Nacional de Arte Moderno, celebrada el día 26 de julio.

Para el próximo día 14 de Agosto se prepara la reapertura del Museo de Valladolid, que tiene, como es sabido, el carácter de una gipoteca de la imaginaria religiosa española, y que merced a las medidas del Gobierno Nacional español, ha tenido ocasión de ampliar y completar sus salas y albergar nuevas riquezas.

Para el mes de Diciembre se prevé la reapertura del Museo de Arte de Barcelona, y para Octubre, la del Museo Nacional de Arte Decorativo.

Además, unas cuantas reducidas comisiones han empezado a trabajar en la reorganización de la Escuela Superior de Bellas Artes, así como en los más importantes Conservatorios de Música.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

Un aniversario

ZARAGOZA.— Hoy se ha cumplido el tercer aniversario del sacrilego atentado cometido por la aviación roja contra el templo del Pilar. Con este motivo, la aviación nacional ha hecho una demostración volando de once a una numerosos aparatos sobre el templo y arrojando ramos de flores, acudiendo además multitud de gente a visitar el Pilar como desagravio al criminal atentado. Por la tarde acudieron en comisión el vicepresidente de la Diputación y un diputado, que han hecho ofrenda a la Virgen de un precioso ramo de flores.—FARO.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito Intrans. números: 152.874, 153.860, 153.861, 180.095, 112.406 y 136.028, de pesetas nominales 5.000, 25.000, 24.500, 20.000, 2.500 y 8.000, respectivamente, en Tranvías Barcelona 7% 1925, Deuda Municipal Sevillana, Tranvías Eléctricos de Granada, Deuda Provincial 1926, Casino Mercantil y Deuda Municipal Barcelona 1912, expedidos por esta Sucursal en 18 de diciembre de 1926, 8 marzo 1927, 26 septiembre 1923, 5 diciembre 1918 y 20 abril 1923, a favor de don Enrique Basterreche Felip se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», DIARIO DE BURGOS y «Solidaridad Nacional», de Barcelona, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 12 de julio de 1939. Año de la Victoria. El Secretario, F. Zubeldia.

INFORMACIONES MUNICIPALES

AUTOMOVILES QUE LLEGAN A BURGOS

Destino	Horas de salida	Horas de llegada	Administraciones	Observaciones
Santo Domingo de la Calzada	7:00	10:00		Pasa por Belorado. Circula martes y jueves
Huerta del Rey	7:30	9:15		Pasa por Santo Domingo y Covarrubias
Vadocondes	6:00	9:50		
Salas	7:30	9:00		
Adroza del Principe	7:00	9:00		Pasa por Castrojeriz.
Lordomar	7:00	9:30		Pasa por Santa María del Campo
Arenillas Rio Pisuerga	8:00	9:15		Pasa por Castrojeriz.
Villamayor de los Montes	8:00	9:50		
Villasana de Mena	5:30	10:00		
Villadiego	8:30	10:00		
Aguilar de Campoo	6:30	10:00		
Palencia	7:30	9:45		
Pozos de la Sal	16:45	19:50		
Villadiego	7:00	10:00		
Quintanar de la Sierra	8:00	9:50		
Melgar de Fernamental	7:00	9:00		
San Sebastián - Madrid	8:00	20:00		
Madrid - San Sebastián	8:00	20:00		
Santander - Madrid (Servicio verano)	8:00	20:00	Id.	Id.
Madrid - Santander id.	8:00	20:00	Id.	Id.
LÍNEAS DIRECTAS DE BURGOS				
Santander	8:00	15:30	Id.	Id.
Vitoria	7:30	9:30	Id.	Id.
Aranda de Duero	14:00	16:30	Id.	Id.
Arija	7:30	9:30	Id.	Id.
Roa de Duero	7:30	9:30	Id.	Id.
Fresneda	7:30	9:30	Id.	Id.
Aranda de Duero	7:30	9:30	Id.	Id.
Quintana del Pidio	7:30	9:30	Id.	Id.

Una comisión del Ayuntamiento de Barcelona, en Burgos

El alcalde de Barcelona que se encuentra en esta ciudad juntamente con los tenientes de alcalde de Hacienda y Reconstrucción señores Aizoitia y Ventosa y secretario de la Corporación señor Janer, cumplimentó al señor ministro de la Gobernación después de haber tenido la expresada Comisión una amplia y detallada conferencia con el subsecretario del Interior sobre la situación y proyectos del Ayuntamiento, encontrando en dichas autoridades no solo una completa comprensión de los problemas planteados, sino también un espíritu de colaboración para las soluciones propuestas con el fin de conseguir la nivelación presupuestaria, la ejecución de los proyectos de reconstrucción y saneamiento de los barrios más dañados y la municipalización de algunos de los servicios públicos.

El señor alcalde visitó asimismo al señor vicepresidente del Gobierno, para establecer la colaboración y aportación del Ayuntamiento a las gestiones de la Embajada en París, para que sean reintegrados a los Museos de Barcelona los tesoros artísticos y obras de Arte que han sido recuperados allí.

La Comisión se entrevistó también con el ministro de Obras Públicas, para interesarse en la normalización del Puerto y enterarle de las obras municipales en proyecto, tratando de un modo concreto de la reconstrucción del puente sobre el Besos en la carretera de Francia, en la alineación de la Gran Vía de José Antonio Primo de Rivera, ahorrando así distancia y poniendo en camino de ejecución la prolongación de tal vía.

Aprovechando la oportunidad de encontrarse en Burgos el jefe del Servicio Nacional de Regiones Devastadas, se trató de la aportación y colaboración del Instituto de Crédito para la Reconstrucción, tanto en relación a las obras municipales en proyecto, como a la propiedad privada, para lo que serán tramitados los créditos necesarios de acuerdo con las normas del expresado Instituto.

Después de cumplimentar el señor alcalde al Jefe del Estado, la Comisión ha salido para Madrid, para proseguir sus gestiones cerca del ministro de Hacienda y otros organismos oficiales.

La Comisión ha salido gratamente impresionada de la iniciación de sus trabajos, que permitirán que el Ayuntamiento pueda llevar a ejecución sus proyectos encaminados a combatir el paro obrero y a devolver a la ciudad su ritmo normal de vida.

El verano del Papa

Su Santidad prepara su primera Carta Encíclica

ROMA.— En los círculos papales se afirma que S. S. está preparando en Castelgandolfo su primera Carta Encíclica, que había acordado darla el 15 del actual, día de la Asunción de la Santísima Virgen, pero que, según los periódicos, no se publicará hasta dentro de algunas semanas, porque el Sumo Pontífice considera conveniente diferir su publicación hasta que presente mejor la situación internacional.

FARO

Unos dos mil refugiados rojos españoles embarcan para Chile

PARIS.— Esta noche embarcarán en el puerto de Pauillac para Valparaíso, 1.270 rojos españoles, 540 mujeres y algunos niños. El comisario chileno designado para inspeccionar la emigración de refugiados españoles en Chile, señor Maruda, llegó ayer a Pauillac para hacer los necesarios arreglos, a fin de que se pueda llevar a cabo ordenadamente el embarque de los citados refugiados.

FARO

Cosas de los yarkis

En vista de la persecución de la policía, se establecen casas de juego en el mar

POR QUE EL PARLAMENTO NIEGA LOS EMPRESTITOS

WASHINGTON.— Los periódicos se conocen que la negativa del Parlamento americano a votar el proyecto de empréstitos presenta al por el Gobierno es debido, especialmente, a su hostilidad contra toda ayuda financiera al extranjero capaz de favorecer la política de armamentos y entorpecer el principio de neutralidad absoluta de los Estados Unidos y contra el aumento de capital del Banco de Importaciones y Exportaciones, que cerró ya la mitad de su capital anterior, que ascendía a 100 millones de dólares.—STEFANI.

LA POLICIA CIERRA LAS CASAS DE JUEGO Y LOS JUGADORES ESTABLECEN BIQUES-TIMBAS

NUEVA YORK.— Los concurrentes a las sesiones de juego en casinos y lugares de recreo elegantes, en las últimas horas de la tarde, se ven afectados a consecuencia del cierre de casinos y casas de juego que ha realizado la policía. Las autoridades de Saugatogaping declaran que a consecuencia del cierre de casinos, y de otras numerosas timbas, el éxito de las carreras de caballos está muy comprometido. La policía ha efectuado redadas en casinos y círculos de recreo de Artland City, Long Island, Ardonack y otros lugares muy conocidos.

En Bang les Fleures intervino una flotilla de timbas establecidas en barcos viejos remozados y sutilezas decoradas que anclaban en los límites de las aguas territoriales y eran muy frecuentados por una clientela muy rica y muy chic de varias ciudades de la costa del Pacífico.

Ayer un ejército de policías, a bordo de un guardacostas, detuvo a 4 de estos navíos-timbas, que se rindió o después de larga resistencia. Los propietarios fueron detenidos y 600 jugadores aproximadamente, entre los que figuraban varios artistas de cine de Hollywood, conducidos al puerto de policía y sujetos a interrogación. Asimismo, la policía intervino más de 30.000 dólares.—STEFANI.

Una iniciativa del Ministerio de Industria y Comercio en homenaje a las Secciones Femeninas de F. E. T.

BILBAO.— El Ministerio de Industria y Comercio ha tenido una bella iniciativa. Ha organizado un crucero por los mares de España en honor de las camaradas de las Secciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que durante el Glorioso Movimiento se han destacado por su labor abnegada y sufrida.

El vicealmirante, señor Basterreche, en nombre del Ministerio mencionado, designó el buque «Ciudad de Alicante» para dicho crucero y ha ultimado todos los detalles de la organización del mismo.

Para realizar la excursión han sido elegidas las camaradas por méritos y a propuesta de las correspondientes jerarquías.

El crucero será el siguiente: Mañana, día 4, a las ocho de la mañana, saldrá el buque de Cádiz para llegar a Huelva a las 15.

Zarpará el día 6 a las dos de la tarde para llegar a Lisboa el día 7 a las diez de la mañana. Se saldrá de la capital portuguesa el día 9 a las dos de la tarde para llegar a Vigo el día 10 a las diez de la mañana. Las excursionistas irán por tierra a Villagarcía, en donde embarcarán el día 13 a las 22. A las siete de la tarde del día 14 llegarán a Cozuba. El día 16 saldrá para El Ferrol a las ocho de la mañana para llegar a la noche y llegará a Gijón el día 17 a las nueve de la mañana. De Gijón saldrá el día 18 a las 24. A la salida de Gijón se arrojará al mar la cruz en memoria de los Caídos. A Santander llegará la expedición el día 19 a las ocho de la mañana y saldrá para Bilbao el día 21 a las cuatro. La llegada a Bilbao está señalada para las ocho de la mañana del día 21 y la salida para el 23 a las dos. La llegada a Pasajes será el día 23 a las ocho de la mañana y de Pasajes se saldrá el día 25 a las ocho.

La delegada nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ha salido hoy para Cádiz con objeto de despedir en aquel puerto a las excursionistas.

NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol

es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica
Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos)
Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España
PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Imp. del DIARIO DE BURGOS

2 + 2 = 7

Así hacen sus cuentas los que compran imitaciones

LAXEN BUSTO

Laxante - Golosina

ES INIMITABLE E INSUSTITUIBLE UNICO

que acostumbra al organismo a funcionar por sí solo

Caja de 24 pastillas: 2,70 ptas.